

Quito DM, 04 de mayo 2015.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Presente.-

EXPEDIENTE N° 171194
ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

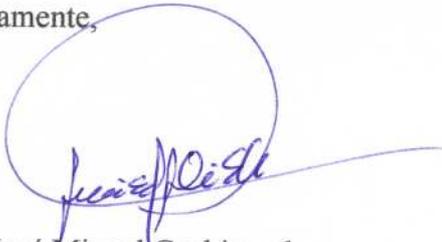
De nuestra consideración:

Nosotros, Arq. José Miguel Cachimuel Chusin y Armando Galárraga Cadena, en nuestras calidades de Gerente General y Presidente de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., ponemos en su conocimiento que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, la cual se anotó en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	C.C.	VALOR USD
FAUSTO ADAN SANTANA	LUIS ENRIQUE SAGNAY GUAMAN	0201006996	20.00

En tal virtud, solicito se sirva tomar nota de dichas transferencias en el Registro de Sociedades.

Atentamente,



Arq. José Miguel Cachimuel
GERENTE GENERAL



Armando Galárraga Cadena
PRESIDENTE

Quito DM, 04 de mayo de 2015.

Señor
Armando Galárraga Cadena
PRESIDENTE SETRAMAS S.A.
Presente.-

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

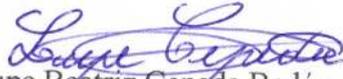
FAUSTO ADAN SANTANA, en mi calidad de accionista de la compañía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, le comunico que, por medio de este documento, cedo una acción a favor de:

-LUIS ENRIQUE SAGNAY GUAMAN, 1 acción: Título 37, Serie 001, N° 37.

En virtud de la transferencia realizada, le solicitamos que proceda a anular el título de acción respectivo y a emitir el que corresponda.

Atentamente,


Fausto Adán Santana
CEDENTE


Lupe Beatriz Cepeda Bedón
CÓNYUGE CEDENTE


Luis Enrique Sagnay Guamán
CESIONARIO